

Suárez Mason se confiesa ante la televisión

Guillermo Suárez Mason fue reportado por la televisión de habla hispana de los Estados Unidos. Intentó desvincularse de las acusaciones por las cuales la Argentina reclama su extradición. Su abogado rechazó dos de las preguntas pre-

SAN FRANCISCO (California) (ANSA) — "El hombre juzga los hechos, pero Dios, que vé dentro de nosotros, juzga lo que uno es". Lo dijo el ex general argentino Carlos Guillermo Suárez Mason, vestido de presidiario, en la cárcel del condado de San Francisco donde concedió a un canal de televisión la primera y única entrevista desde que salió de la Argentina.

Suárez Mason, arrestado desde el 24 de enero del año pasado, deberá comparecer el 8 de abril próximo en la Corte Federal de San Francisco, fecha en la que el juez Lowell Jensen se espera, conceda o niegue la extradición que pide el gobierno argentino acusando al fugitivo de la justicia argentina de 43 asesinatos y 24 secuestros entre otros delitos de torturas e inclusive robo, que figuran en un voluminoso dossier de cargos.

El ex general de 64 años, fue comandante del Primer Cuerpo de Ejército desde 1976 a 1979, entonces una de las unidades más importantes del Ejército argentino durante los gobiernos castrenses en ese país sudamericano.

Anoche el canal 14 de televisión de la Cadena Hispana Univisión, terminó una entrevista en tres capítulos que le hiciera a Suárez Mason su reportero Luis Megid (argentino) en la cárcel de San Francisco. En total fueron doce preguntas de las cuales contestó diez y dos rechazó el abogado defensor J.T. Prada, allí presente, quien autorizó el encuentro.

Vestido con el uniforme de la cárcel color naranja, demacrado pero relajado y con calma, Suárez Mason contestó a la primera pregunta

sobre qué tenía que decir de los cargos que se le acusa.

"En una guerra civil hay situaciones incontrolables; pueden haber ocurrido esas cosas; sucedían por ambas partes, pero yo no ordené nada, no hay pruebas en mi contra. Más aún, a mí nadie me hizo una demanda, ni siquiera aparezco en una lista de más de cien personas de toda índole".

¿Por qué huyó de la justicia argentina? Fue la siguiente pregunta.

"Un juez me citó como testigo —respondió Suárez Mason— y al llegar a la Corte había una protesta política. La segunda vez que fui fue peor, entonces decidí no volver más".

Sobre cómo se sentía habiéndose separado de sus ex compañeros de armas, el ex general dijo: "Tengo muchísimos amigos, el hecho que yo esté aquí y ellos allá no nos ha desunido. Yo no los juzgó a ellos".

A este punto, el abogado había rechazado dos preguntas por consideraras lesivas para el proceso de Suárez Mason: una sobre si había visitado a los detenidos en Buenos Aires y otra cómo se había mantenido económicamente en los Estados Unidos.

Acercas de la situación existente mientras él era comandante, el presidiario contestó: "Cuando hay terrorismo se crea un ambiente de inseguridad, no se confía en nadie, ni el hermano, ni el chofer". En seguida Suárez Mason recordó cómo un general había sido asesinado en su departamento por una amiga de su propia hija.

Suárez Mason se explayó diciendo: "Cuando hay subversión el enemigo no se ve, no es una

guerra convencional en la que se conoce al enemigo. Todo podía ocurrir de sorpresa".

A estas alturas, durante el programa televisión se oye la voz del fiscal del gobierno argentino, Luis Moreno Ocampo, quien subraya que el prisionero era el jefe que ordenaba las detenciones, el que hacía sacarles informaciones a los detenidos, el que hacía lujo de su autonomía.

"Relativamente —acota el ex general—, cada jefe de zona tenía su responsabilidad, si alguno de ellos cometió algo, entonces yo podría tener alguna culpa, pero nunca supe nada".

Aparece en la pantalla Julio Halperín, un estudioso sobre asuntos argentinos en Berkeley. "Suárez Mason tiene una larga carrera militar —afirma— y agrega: tenía un poder considerable dentro del Ejército y su responsabilidad en la represión sea por la vía constitucional de Isabel Perón o después, es indiscutible".

"Yo cumplí con el deber que me establecieron —reaccionó el ex general—, un militar debe cumplir órdenes y yo así lo debo haber hecho por cuanto fui ascendido dos veces".

¿Tiene ganas de volver a la Argentina?, se le preguntó después.

"Sí, por supuesto ¿cómo no voy a extrañar a mi gente?", fue la respuesta.

Sobre cómo había vivido en los Estados Unidos, dijo: "Viví con familias americanas (recordó que no por nada su segundo apellido era Mason). No podía trabajar, estuve con mis hijos y sólo me cabía esperar. No estaba oculto cuando un día vinieron a buscarme (en Foster City, cerca de San Francisco)".

2.2.4.2557

Confirmaron oficialmente que Olmedo había ingerido cocaína antes del fatal desenlace

MAR DEL PLATA — El juez Pedro Federico Hooft confirmó oficialmente ayer los peritajes realizados "en las visceras" del actor Alberto Olmedo muestran la presencia de clorhidrato de cocaína, aunque se encargó de especificar que resulta imposible determinar la cantidad ingerida en qué momento y por cual vía. Durante el encuentro con la prensa, realizado en uno de los pasillos de los tribunales locales, también hizo saber que esta certeza, agregada a lo que ya había dado el dosaje sanguíneo, y con las declaraciones de Nancy Herrera y de varios vecinos, se da por cerrado definitivamente el caso con la carátula de "accidente", desde el momento en que no habría ningún elemento que lleve a pensar en la posibilidad de un suicidio u homicidio.

En la fotocopia de la resolución que entregaron los funcionarios a la prensa, puede leerse que "aun la mera alcoholización, en el contexto particular en que ella se produjo —debe tenerse presente el cuadro emocional y afectivo de la víctima— al corresponder a un estado de euforia, sería suficiente para explicar una conducta considerada anómala en circunstancias normales".

En cuanto al meneado tema de la

bolsita de polietileno rosa que el actor tenía en su mano derecha al caer, tal como documentadamente la mostraron varias instantáneas tomadas segundos después de la tragedia por fotografías ocasionales y profesionales, el juez Hooft se limitó a señalar que el primer médico de la policía que llegó junto al actor declaró bajo juramento que ese elemento no estaba ni en la mano del muerto ni en sus adyacencias, que después un oficial del mismo cuerpo la observa, la levanta con una lapicera y al ver que no tiene nada, la arroja; finalmente, señala que el doctor José María de Lorenzo, forense policial que participó en la primera autopsia a Alicia Muñoz, aseguro que no se encontraba bajo la mano, sino debajo del cuerpo. Por otro lado, como se sabe, el juez federal Carlos Pettigiani, quien lleva las causas acerca del tema droga en los casos Monzón y Olmedo, dio a conocer públicamente su malestar y que pediría un informe acerca de la irregularidad que podría significar un elemento así, aunque los registros prima facie hayan arrojado un resultado negativo.

En otro orden de cosas, pudo saberse que en lo que ya se considera un virtual conflicto de poderes entre el fuero Federal y el Criminal provincial, el

doctor Pettigiani había solicitado a la Suprema Corte de Buenos Aires que se le remitiera el resultado de este peritaje lo que le fue denegado.

Ayer al mediodía se hicieron presentes en el séptimo piso de los tribunales locales dos miembros del más alto tribunal provincial y el jefe de la Procuración, en una visita protocolar que fue anunciada como "de apoyo al doctor Hooft".

Este magistrado declaró ayer "No quisimos prejuzgar y descartar eventualidades, tampoco nos manejamos con conjeturas, posibilidades o trascendidos. Con esta pericia que acaba de llegar se pone fin a una serie de pruebas pedidas en el mismo momento del hecho y la valoración de las mismas nos permite llegar a la resolución que estamos anunciando".

En esa medida, el magistrado señala que "como puede advertirse claramente, el relato de Nancy Herrera sobre los momentos que precedieron al fatal desenlace, guarda adecuada relación y concordancia", además de que "no se encontraron signos de violencia en el departamento" y que incluso se constató la presencia de una inscripción en el espejo del baño que rezaba: Te ama, Nan y eu tambien, Al".

Página 6

Es una p

En declaraciones formales el campeón mundial Carlos Monzón sostiene que la pelea con el argentino será la más difícil de su carrera.

MAR DEL PLATA — El ex campeón mundial Carlos Monzón sostiene que se le sigue por la muerte de su amigo, el argentino, que constituye "una pelea deportiva", aunque admitió que "es difícil", comparándola con su reciente título de los medianos ante Benni Briscoe, quien estuvo a punto de perderlo por nocaut. "Ni yo me acordaba esa noche... solamente lo sabía en alusión a lo ocurrido en la tragedia y señalé en cuanto una pieza del cadáver de la sacaron el músculo y lo tiraron a quienes se refería".

El ex boxeador relativizó su amistad con el actor Adrián Muñoz afirmando que "andaba al lado de la pareja" y manifestó que se sentía muy cerca de él, aunque todavía no lo consideraba su "amigo principal", en referencias anteriores.

Monzón formuló estas declaraciones a los medios locales y capitalinos en una visita que concedió en la víspera del combate a Batán, luego de desistirse de una conferencia de prensa a la que había sido invitado anteriormente.

Sobre este aspecto vale aclarar que el campeón mundial presta la atención a la total libertad de la que goza el país para mantener diálogos con distintos medios periodísticos internacionales, cuando el resto

EL TIEMPO
TEMPERATURA MINIMA
21°8 a las 7.10

Amenazan con paralizar el miércoles a Aerolíneas los